

Objetivo

Lograr, con la ayuda de los Padres de Familia, detectar los objetos que puedan ser utilizados para causar daño o que atenten contra la salud física o moral de los alumnos.



Aplicación

- En coordinación con los Padres de Familia, el Personal Docente, implementar revisiones periódicas en los planteles escolares, preferentemente en nivel secundaria y en los grados de quinto y sexto de primaria.
- Efectuar la revisión a la entrada y salida de los planteles escolares.
- Revisión privada en el hogar por los padres de familia.

Recomendaciones al momento de realizar la operación mochila

- SOLICITE A LOS ALUMNOS QUE ELLOS MISMOS VACÍEN SU MOCHILA
- DEBERÁN HACERLO EN UNA MESA QUE NO TENGA OTROS OBJETOS
- A LA VISTA DE TODOS
- RECORDAR QUE EL OBJETIVO ES EVITAR QUE TRAGIAN ALGO QUE PUEDA DAÑAR SU INTEGRIDAD
- NO HACER COMENTARIOS DEL CONTENIDO DE LAS MOCHILAS DE LOS ALUMNOS Y ALUMNAS
- NO MANIPULE NI CALIFIQUE SUS OBJETOS PERSONALES

¿Qué se busca?

- Objetos punzocortantes.
- Armas de fuego.
- Cigarros.
- Pintura en aerosol.
- Teléfonos celulares.
- Envases que contengan solventes o pegamentos (cemento para zapatos o sustancias que contengan xileno o tolueno).
- Pastillas, medicamentos o hierbas desconocidas.
- Dulces sin marca que presenten aspecto, olor o característica dudosa.
- Polvos que presenten olores picantes, parecidos al cloro, amoníaco o huevos podridos.

Reacciones

En caso de encontrar alguno de los objetos referidos, no se alarme, ni haga comentarios. Asegúrelo y haga contacto con los padres de familia del menor para dar a conocer la situación para buscar la mejor solución.

TELÉFONOS:
2020.5452
2020.5454
2020.5455

seguridadescolar@gmail.com

Secretaría de Educación de Nuevo León
Nueva Jersey #4038, Fracc. Industrial Lincoln,
Monterrey, Nuevo León, C.P. 64310.

www.nl.gob.mx/se



OPERACIÓN MOCHILA

